



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

MAYO DE 2024

ASUNTO: Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO: 05-079-40-89-001-2016-00059-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FUNDACIÓN DE LA MUJER
DEMANDADO: YOLIMA INÉS CAÑAS ECHAVARRIA
Y JOSÉ LUIS VÉLEZ CARDONA
SE FIJA EN LISTA: 07 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA: 07 de mayo de 2024, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:
Duban Andres Acevedo Miranda
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9f46b28f853020dce4602d42142709e8fae35788fdddc4ef72c3284819c65ed0

Documento generado en 06/05/2024 02:26:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

MAYO DE 2024

ASUNTO: Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO: 05-079-40-89-001-2022-00292-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA
DEMANDADO: JORGE ESTEBAN ALZATE GUTIÉRREZ
SE FIJA EN LISTA: 07 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA: 07 de mayo de 2024, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:
Duban Andres Acevedo Miranda
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8d4bd86da39b0518e3839d59da0da9c89192b394b56794a8eb584b5127c7e7b**

Documento generado en 06/05/2024 02:26:47 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

MAYO DE 2024

ASUNTO: Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO: 05-079-40-89-001-2023-00100-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S.
DEMANDADO: ESTEFANIA SIERRA CARMONA
SE FIJA EN LISTA: 07 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA: 07 de mayo de 2024, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:
Duban Andres Acevedo Miranda
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 071fd7d71595e67be832587206560e4446409d5c1d95adb27029f8cb27873140

Documento generado en 06/05/2024 02:26:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>